

# ACCIÓN URGENTE

**SE INCREMENTA LA ACTIVIDAD PARAMILITAR EN LA COMUNIDAD DE PAZ**  
**Los residentes de varias veredas de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó**  
**(noroeste de Colombia) o de sus cercanías siguen denunciando la presencia de**  
**paramilitares. La seguridad de los miembros de la Comunidad de Paz y otros habitantes**  
**de la zona corre grave peligro.**

El 22 de enero, los paramilitares volvieron a visitar la casa de **Reinaldo Areiza** en la vereda de La Esperanza, pero él no se encontraba en la casa en esos momentos. Los paramilitares dijeron a los residentes de La Esperanza que no permitirían la entrada de “sapos” en la zona, que quienes no colaboren con ellos tendrán que marcharse o morir, y que tienen el control de la región con la autorización de las fuerzas de seguridad. Según testigos, los paramilitares mantuvieron cautiva a una familia local en su casa de La Esperanza durante varias horas, y le mostraron una lista negra de personas, entre las que había miembros de la **Comunidad de Paz de San José de Apartadó**.

El 23 de enero, según afirman los testigos, un paramilitar, acompañado de otros dos, violó a una niña de 14 años en la casa de la muchacha en la vereda de La Hoz, y amenazó con matarla si denunciaba la violación. Los padres de la niña no son miembros de la Comunidad de Paz, pero otro familiar suyo sí lo es. El 27 de enero, los paramilitares amenazaron a **Diana Guisao**, que tiene familiares que son miembros de la Comunidad de Paz, en su casa de Mulato Medio. Le mostraron una lista negra que incluía a miembros de la Comunidad de Paz. Ese mismo día, unos paramilitares entraron en la “aldea de paz” de la Comunidad de Paz en la vereda de Mulatos, que conmemora la matanza, cometida en 2005, de ocho miembros de la Comunidad de Paz. Los paramilitares fotografiaron a los residentes locales y anunciaron que matarían a todos los “sapos”. Los paramilitares volvieron a entrar en la “aldea de paz” el 1 de febrero y amenazaron con matar a miembros de la Comunidad de Paz, y entraron de nuevo el 2 de febrero, cuando mantuvieron cautivas a dos familias durante varios minutos y las amenazaron de muerte. El 28 de enero, cinco paramilitares entraron en una propiedad de la Comunidad de Paz en La Esperanza y mantuvieron cautivos durante varios minutos a dos miembros de la Comunidad. El 31 de enero, unos paramilitares que frecuentaban las aldeas de Mulatos y Resbalosa entraron en las casas de varias familias campesinas y les robaron ropa, gallinas y otros alimentos.

Actualmente hay en la zona observadores internacionales, que han sido testigos de la presencia de paramilitares en la Comunidad de Paz y sus alrededores. Algunos de los paramilitares visten uniformes de combate, van encapuchados y llevan brazaletes de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

## **Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Reinaldo Areiza, Diana Guisao, los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otros civiles que viven en la zona;
- instando a las autoridades a emprender acciones inmediatas para disolver los grupos paramilitares y romper sus vínculos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con los compromisos expresos formulados por el gobierno;
- recordándoles que la población civil, que incluye a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y a otros civiles que viven en la zona, tiene derecho a no verse arrastrada al conflicto armado.

## **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE MARZO DE 2017 A:**

### Presidente

Señor Juan Manuel Santos  
 Presidente de la República  
 Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26  
 Bogotá, Colombia  
 Fax: +57 1 596 0631

**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos**

### Ministro de Defensa

Señor Luis Carlos Villegas  
 Ministerio de Defensa  
 Carrera 54, no.26-29  
 Bogotá, Colombia  
 Fax: +57 1 266 1003

**Tratamiento: Sr. Ministro**

### **Y copias a:**

Comunidad de Paz  
 Comunidad de Paz de  
 San José de Apartadó  
 AA 243 de Apartadó  
 Antioquia, Colombia

**Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 236/16. Más información: [www.amnesty.org/es/documents/amr23/5576/2017/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/amr23/5576/2017/es/)

**AMNISTÍA  
 INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## INCREMENTA LA ACTIVIDAD PARAMILITAR EN LA COMUNIDAD DE PAZ

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se compone de personas que viven en una serie de veredas del municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, en el noroeste de Colombia, que defienden su derecho a no verse arrastradas al conflicto armado de Colombia y que se niegan a aliarse con ninguna de las partes del conflicto. Los miembros de la Comunidad de Paz se niegan a empuñar armas o a proporcionar información o apoyo logístico a ninguna de las partes. A cambio, piden a las partes en conflicto que se mantengan fuera de su comunidad y que respeten su decisión de no participar en el conflicto ni colaborar con las partes enfrentadas.

Desde que se creó la Comunidad de Paz, el 23 de marzo de 1997, más de 200 de las personas que la componen han sido víctimas de homicidio o de desaparición forzada, mientras que otras han sido amenazadas o agredidas sexualmente. Las que permanecen en la Comunidad de Paz corren peligro constante. La mayoría de las que perdieron la vida lo hicieron a manos de paramilitares, que a menudo han actuado con el apoyo y la aquiescencia de los miembros de las fuerzas armadas en la zona. Las fuerzas de guerrilla también han matado a miembros de la Comunidad de Paz. En el último decenio también han sido víctimas de homicidio muchos civiles que no son miembros de la Comunidad de Paz, pero que tienen vínculos con ella o viven en la zona.

A finales de 2016, los miembros de la Comunidad de Paz denunciaron un aumento de la actividad paramilitar: decenas de paramilitares, algunos con uniforme militar de combate y que se identificaban como miembros de las AGC, acampaban intermitentemente en diversas partes de la Comunidad. Entre el 15 y el 19 de enero de 2017 se produjeron nuevas incursiones paramilitares en varias veredas de la Comunidad de Paz o cercanas a ella. Este incremento de la actividad paramilitar desde finales de 2016 pone en peligro a los miembros de la Comunidad de Paz y a otros habitantes de la zona.

Pese a su supuesta desmovilización hace una década, los paramilitares siguen actuando en diversas partes del país. Según el informe más reciente sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, publicado en marzo de 2016, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos declaró que los grupos paramilitares (a los que en el informe se refiere como “grupos armados posdesmovilización”) “socavan constantemente los derechos humanos y la seguridad ciudadana, la administración de justicia y la construcción de paz, incluyendo la restitución de tierras. La desarticulación de grupos que mantienen control sobre tierras despojadas a través del uso de la violencia o las amenazas constituye un desafío permanente para la paz”.

Nombres: Reinaldo Areiza (h), Diana Guisao (m), Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otros civiles que viven en la zona.  
Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 236/16 Índice: AMR 23/5614/2017 Fecha de emisión: 3 de febrero de 2017